



boletín

UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

número 375 · 11/12 al 17/12/2017

La noticia de la semana

TheCircularLab de Ecoembes convoca a startups de reciclado y economía circular

TheCircularLab, el primer centro de innovación sobre economía circular creado en Europa de mano de Ecoembes, organización medioambiental sin ánimo de lucro que promueve la economía circular a través del reciclaje de envases, busca a startups innovadoras interesadas en formar parte de su incubadora de proyectos. Para ello, TheCircularLab celebrará el próximo 20 de diciembre en sus instalaciones de Logroño un evento en el que se darán cita emprendedores de todo el país para presentar sus ideas. La convocatoria se dirige a todas aquellas startups que, innovando en el ámbito de la economía circular, desarrollen su actividad en el terreno del reciclaje, la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Así, se valorarán aquellos proyectos relacionados con el ecodiseño y la mejora de la reciclabilidad de los envases, y la búsqueda de nuevos materiales y métodos de gestión y reutilización de residuos e, incluso, de nuevos modelos de negocio o sensibilización del ciudadano. Las startups interesadas en participar pueden inscribirse, hasta el próximo 18 de diciembre a las 10:00h, a través de correo electrónico en el buzón de ecoembes, thecircularlab@ecoembes.com.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a boletin@ucex.org



La etiqueta del neumático

Con el mal tiempo, el estado de los neumáticos acrecienta su importancia. Para saber qué compramos, todas las gomas deben tener una etiqueta que nos indica su adherencia en mojado, su consumo de combustible y su nivel sonoro. Sin embargo, sólo el 8% de los españoles conoce su existencia; antes de cambiar las ruedas, estudia su etiqueta, lo que significa y lo que supone elegir una u otra goma.

El consejo

El apunte

Pocos pagos por móvil

El 29,5% de los consumidores digitales –personas de 24 a 55 años, con ingresos regulares, residentes en España y que hayan realizado compras online en los últimos dos meses– ya paga con el móvil en tiendas físicas, en los más de un millón de TPV contactless habilitados en España, según los datos anuales que publica el Barómetro de pago digital de Mastercard realizado por Inmark Europa. Pese a este porcentaje de usuarios que paga con el móvil, el estudio también recalca en sus conclusiones que “aunque el español tiene un buen nivel de conocimiento de estos pagos (el 68,5%), el nivel de uso es todavía minoritario, especialmente entre las aplicaciones de comercios o terceros no bancarios”. De hecho, “el mayor impulso a ese medio se lo están dando las aplicaciones de los bancos”. Además, pese al grado de conocimiento del pago con móvil, solo el 40% cuenta con un dispositivo con tecnología NFC, necesaria para hacer transacciones.

breves

El 73% de los jóvenes se considera ahorrador

Con una tasa de desempleo que afecta al 37% de los menores de 30 años, sorprende que los jóvenes estén a la cabeza de los ahorradores; sin embargo, lo hace para cubrir objetivos de consumo próximo (ropa, viajes, tecnología) o a largo plazo (comprar una vivienda) y solo el 6,6% lo hace para la jubilación.

Sube la confianza del consumidor

El Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) en España se situó en 100,5 puntos en noviembre, lo que supone un aumento de 0,9 puntos en comparación con octubre, cuando alcanzó los 99,6 puntos. Desde el CIS explicaron que este incremento "se debe exclusivamente al aumento de las expectativas en 3,9 puntos, que neutralizan el descenso de 2,2 puntos en la valoración de la situación actual"

La Seguridad Social y el bono social eléctrico

El Ministerio de la Seguridad Social implantará un programa informático para intercambiar ficheros con el Ministerio de Industria y con el que los usuarios no tendrán que acudir a las oficinas para obtener el certificado de pensión mínima con el que solicitan las ayudas del nuevo bono social.

Crece un 3,4% la publicidad global

Un estudio refleja que la cuota de la publicidad en el PIB mundial será del 0,7% en 2017 y del 0,69% en 2018, con un aumento de 23.000 millones de dólares para el próximo curso. Aunque todos los soportes aumentan su inversión, solo el medio digital y la publicidad exterior ganan en protagonismo.

Crece el crédito al consumo

En España, el capital destinado a los créditos al consumo tuvo un crecimiento interanual del 10,36% (desde septiembre de 2017), lo que se traduce en 171.510 millones de euros concedidos en préstamos personales, de acuerdo con el último Boletín Económico publicado por el Banco Central Europeo (BCE).

más noticias en www.ucex.org



La tormenta Ana

Ayer, entre fortísimas rachas de viento y a medida en que la lluvia invadía la península desde Galicia, la Agencia Estatal de Meteorología elevaba el nivel de alerta de la borrasca Ana: estamos ante una ciclogénesis explosiva de nivel continental. Nos esperan entre 24 y 48 horas de fenómenos meteorológicos extremos.

Como siempre, cuando amaine será cuando haya que hacer balance de daños. Para no tener problemas en la indemnización de los mismos, recuerde:

Antes de contratar su seguro del hogar, compare entre compañías y otorgue a las coberturas de la póliza por desperfectos ocasionados por desastres naturales la importancia que merecen. Más aún si reside en una zona que ya haya sido castigada por inundaciones u otros fenómenos.

Recuerde que debe asegurar su vivienda por lo que le costaría reconstruirla teniendo en cuenta que aun cuando la casa se hubiera destruido por completo, el suelo siempre permanece. Por tanto no sirve como referencia el valor de compra, ya que éste incluye siempre el suelo.

Una vez que se producen los daños, lo primero que se debe hacer es revisar los límites y garantías que se tienen suscritos en la póliza y dar parte al seguro.

En cualquier caso, tome fotografías y si es posible grabe vídeos de los elementos dañados. Antes de realizar ningún arreglo inmediato, consulte con su seguro o con el propio Consorcio de Compensación de Seguros, pero recuerde que este organismo sólo cubrirá sus daños si tiene un seguro de hogar que no lo hace.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a boletin@ucex.org

Más responsabilidades para las agencias



La transposición en España de la Directiva de Viajes Combinados podría suponer un durísimo golpe para las agencias. En caso de que el anteproyecto de Ley aprobado por el Consejo de Ministros vea la luz tal y como está, la legislación española llevará a muchas empresas del Sector a una situación límite.

Y es que, además de la inclusión de una garantía adicional a la de insolvencia financiera, el texto también recoge en dos de sus artículos el establecimiento de una responsabilidad solidaria para las agencias de viajes vendedoras y organizadoras del viaje.

Grosso modo, la propuesta de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) —organismo encargado de redactar el texto—, es que la agencia vendedora tenga que responder de todos y cada uno de los incumplimientos producidos en los servicios incluidos en el viaje combinado. Para CEAV, que intentará por todos los medios tumbar la imposición tanto de la responsabilidad solidaria como de la garantía extra, resulta "totalmente desproporcionado" esta exigencia si la agencia actúa únicamente como intermediaria entre organizador y cliente.

En cambio, defiende que la minorista vendedora solo deba responder de sus deberes como intermediaria que "se circunscriben a la correcta tramitación de la reserva y a los deberes de información".

En las alegaciones remitidas al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Confederación sostiene que "lo lógico es que el minorista y el organizador tengan una responsabilidad diferenciada en función de su ámbito de gestión". Es por ello que insta al citado departamento a la modificación de todos los artículos del anteproyecto de Ley de la Directiva de Viajes Combinados que hacen referencia a estas cuestiones.

Menos carne para salvar el planeta

Desde todos los frentes se hacen esfuerzos para rescatar el equilibrio del planeta. Cada día se implementan nuevas estrategias, que intentan reducir el daño que se hace a la Tierra y que tiene en el cambio climático su evidencia más notable.

La lucha también abarca el consumo de carne, ya que, según datos revelados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la ganadería es la actividad que más gases de efecto invernadero emite (18%) después del transporte (22%). Se trata del 9% de las emisiones totales de CO₂.

Las razones por las que la ganadería genera estos niveles de contaminación se deben a la deforestación, por el cambio de uso de la tierra, que se genera por la expansión del pastoreo. También influyen el almacenamiento y la elaboración de estiércol, y el proceso digestivo de los rumiantes.

Diversas organizaciones dedicadas a la conservación del planeta han lanzado alertas sobre esta situación, y afirman que el sistema alimentario actual es insostenible. Esto incluye el consumo en exceso de carne. Un estudio difundido por la revista científica Nature explicó que si los estadounidenses reducen a la mitad el consumo semanal de carne de vaca, la industria reduciría sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero.



Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

boletin@ucex.org